Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3391 /14-15

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. Bs. As.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, lleve a cabo las tareas de reparación imprescindibles que requiere el edificio de la Escuela Media N°15 "Independencia del Perú", sito en el pasaje Bottaro Nº 1125 de la Ciudad de Quilmes.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Fundamenta esta Declaración la necesidad imperiosa que tiene la comunidad educativa de la Escuela Media N°15 "Independencia del Perú", sito en el pasaje Bottaro Nº 1125 de la Ciudad de Quilmes de contar con un edificio cuyas características permitan brindar a los alumnos y alumnas condiciones seguras para acceder a la educación.

En la carta que se adjunta, se encuentran detallados los desperfectos y las necesidades planteadas por las autoridades.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.